

## CITACIÓN

### ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES TOESCA DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión administrado por  
Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)

Por acuerdo del directorio de la Administradora, se cita a una Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Toesca Deuda Privada Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse de forma remota, a través del sistema “Microsoft Teams”, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Apoquindo 3885, piso 22, Las Condes, el día 26 de mayo de 2026, a las 10:00 horas en primera citación y a las 10:15 horas en segunda citación, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- (a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
- (b) Pronunciarse sobre el destino de la utilidad que arroje el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- (c) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar su presupuesto de gastos y fijar su remuneración.
- (d) Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para el examen de los estados financieros del ejercicio 2026.
- (e) Designar a los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
- (f) En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

#### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Los estados financieros de Toesca Deuda Privada Fondo de Inversión y el informe de la empresa de auditoría externa, se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora [www.toesca.cl](http://www.toesca.cl)

#### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Deuda Privada Fondo de Inversión, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

#### **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se deja constancia que la participación en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Deuda Privada Fondo de Inversión y la votación de las materias que se sometan a su consideración se hará de

forma remota, a través del sistema "Microsoft Teams". La identidad de cada aportante o de su representante, en su caso, se verificará por los medios audiovisuales disponibles en Microsoft Teams. Por su parte, los poderes que presenten los aportantes serán subidos a la plataforma Microsoft Teams para su revisión y aprobación por la Asamblea de Aportantes. Sin perjuicio de lo señalado, cada aportante deberá enviar a los correos electrónicos [veronica.montero@toesca.cl](mailto:veronica.montero@toesca.cl) y [distribucion@toesca.com](mailto:distribucion@toesca.com) con al menos 24 horas de anticipación a la hora fijada para el inicio de la Asamblea, su documento de identidad o el documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en la Asamblea.

Las oficinas de la Administradora están habilitadas para el caso de que algún aportante desee participar de forma presencial.

### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, a la hora que deba iniciarse.

**Carlos Antonio Saieh Larronde**  
**Gerente General**  
**Toesca S.A. Administradora General de Fondos**